ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 2 8 SEP. 2018

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISIÓN NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapàn

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

OF	RDEN	1 DE	CON	MPRA	DE	BIEN	ES 1	SER	VICIO)S

Lugar y Fecha: AHUACHAPAN 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 No.Orden:173/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2212-7262

LABORATORIOS CAROSA, S. A. DE C. V

	LABORATORIOS CAROSA, S. A. DE C. V.							
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR				
CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL				
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DIVERSOS	-	2				
100		00701025- ATENOLOL 100MG TABLETA, BOLSAX1000 TABS, MARCA CAROSA, VENCE 18 MESES	\$5.89	\$589.00				
200	Cientos	01600005- RELAPRONT 500MG TABLETA, BOLSAX1000 TABLETAS, MARCA CAROSA, VENCE 18 MESES	\$4.32	\$864.00				
1000	Cientos	02301005- KADE GLUCON 5MG TABLETA, BOLSAX1000 TABLETAS, MARCA CAROSA, VENCE 18 MESES	\$1.04	\$1,040.00				
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA						
-		TOTAL	-	\$2,493.00				

SON: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– FONDO GENERAL SEGÚN ACUERDO #1222.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de entrega: 30 Días Hábiles
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

<u>NOTA:</u> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.

Director

JEFE S Jecept Ing. Adolfo Ernesto Legnus P.
Jefe WACI

Firma v Sello del Suministrante